

ACUERDO DE AUTORIZACIÓN DEL GASTO Y APERTURA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 0611/2019, DE APROBACIÓN DE PLIEGOS, MEMORIA Y ANUNCIOS, Y DE DESIGNACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO CON INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA POTABILIZADORA DE 1000 L/H ADAPTADA PARA ATENDER EMERGENCIAS Y CON FINES DE DEMOSTRACIÓN EN LAS INSTALACIONES DE POZO IZQUIERDO, EN EL MARCO DEL PROYECTO CLIMARISK, COFINANCIADO EN UN 85% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

ANTECEDENTES DE HECHO

Se inicia el Expediente de Contratación de referencia, según procedimiento establecido en el Instituto Tecnológico de Canarias, S.A., mediante solicitud 0611/2019 iniciada por el Departamento de Agua y aprobada por la Gerencia, para llevar a cabo la contratación del **“Suministro con instalación y puesta en marcha de una planta potabilizadora de 1000 l/h adaptada para atender emergencias y con fines de demostración en las instalaciones del ITC en Pozo Izquierdo, en el marco del proyecto CLIMARISK”**, en el marco del proyecto BIOSOST-EPI 2018, con una tasa de cofinanciación del 85% en el marco del Programa Operativo FEDER Canarias 2014-2020, acción encuadrable dentro del Eje 3: Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

La tramitación de la contratación se realizará por procedimiento abierto simplificado de carácter ordinario, de acuerdo con el artículo 159 de la LCSP.

Es un contrato no sujeto a regulación armonizada, conforme a lo establecido en la Orden HFP/1298/2017, de 26 de diciembre.

Vistos los Pliegos de la contratación y la Memoria justificativa.

Vistos los artículos 122 y 316 a 319 de la LCSP, y las Instrucciones Internas de Contratación del ITC.



CONSIDERANDO

Que en la preparación del procedimiento de contratación se han llevado a cabo todas las actuaciones preceptivas exigidas a los poderes adjudicadores por la LCSP y sus normas de desarrollo.

Que las atribuciones conferidas para la adjudicación y firma del presente contrato corresponden al Órgano de Contratación, en concreto al Gerente del Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.

ACUERDO

PRIMERO: Autorizar el gasto y la apertura del expediente de contratación, y aprobar los pliegos del expte.: **0611/2019**, para la contratación del **“Suministro con instalación y puesta en marcha de una planta potabilizadora de 1000 l/h adaptada para atender emergencias y con fines de demostración en las instalaciones del ITC en Pozo Izquierdo, en el marco del proyecto CLIMARISK”**, con una tasa de cofinanciación del 85% en el marco del Programa Interreg MAC 2014-2020, actuación encuadrable dentro del Eje 3, por un presupuesto base de licitación de **26.625,00€ (VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO EUROS CON CERO CÉNTIMOS)**, obtenido de añadir IGIC al **presupuesto máximo de licitación**, que asciende a la cantidad de **25.000,00€ (VEINTICINCO MIL EUROS CON CERO CÉNTIMOS)**, IGIC excluido, e idéntico **valor estimado**, al no existir modificaciones previstas susceptibles de variar los precios, mediante procedimiento **abierto simplificado** y tramitación **ordinaria**.

SEGUNDO: Autorizar la publicación del anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público a través de la cual se podrán presentar las ofertas de forma electrónica, sin perjuicio de que se pueda publicar para mayor difusión en la propia web del ITC, facilitando acceso electrónico a los pliegos.



TERCERO: Designar a los miembros que a continuación se relacionan, al objeto de constituir la Mesa de Contratación del referido procedimiento:

Presidenta: Sylvia Sánchez Maté (Suplente: Marta Naranjo Sánchez/ Juan Pablo Piernavieja).

Secretario/a: Sergio Rubio Ortega (Suplente: Dácil Alemán Rodríguez/ Sylvia Sánchez Maté).

Vocales: Lidia Pulido González (Suplente: Lucía Jiménez Medina/Marta Naranjo Sánchez).
Azucena Fleitas Correa (Suplentes: Pilar León del Olmo / Rosa Artiles Sánchez).

CUARTO: Comunicar a los designados el presente Acuerdo.

Gabriel Andrés Megías Martínez
Gerente
Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.

